ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATHALIA JARAMILLO CASTIBLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.000.927	CONTRATO No.	796-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica .

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Establecer actividades de acompañamiento y asesoría a la población en reincorporación a través de los facilitadores, para presentar su solicitud de acceso y formulación al Proyecto de Reincorporación Económica de carácter individual o colectiva, teniendo en cuenta el	11 de febrero: Participación en Mesa de seguimiento al convenio SENA - ARN referente al componente de empleabilidad. 21 de febrero: Mesa de trabajo con Facilitadores nuevos para explicación de herramienta de seguimiento y proyectos de asignados
2. Definir medidas e instrumentos de la ruta de reincorporación económica frente a los proyectos productivos de carácter individual y colectivo.	8 de febrero: Mesa de Trabajo CNR, UTR y ARN Herramienta de Caracterización proyecto de vivienda Chaparral. 21 de Febrero: Mesa de articulación con el equipo de TVT para revisión de avances, gestión y directrices de: Compra predio AETC El Oso, El Pensil y Proyecto Vivienda Chaparral.
3. Atender de manera eficaz y oportuna las inquietudes que presenten los facilitadores frente a la gestión para el acceso a los beneficios económicos de la población en el marco del componente de sostenibilidad económica.	4 de Febrero: Jornada de inducción con facilitadores de los componentes de: Vivienda, Empleabilidad y Seguimeinto a Proyectos Productivos Individuales. Explicacion de las Rutas, Estrategias, Metas, Entregables y Cronograma. 8 de febrero: Jornada de trabajo con Facilitadores de Icononzo: Revisión de la base de PPI asignados, formato de seguimiento, aclaración de dudas. Definición de Estrategia de fortalecimiento. 16 de febrero: Jornada de trabajo con Facilitadores de Planadas: Revisión de la base de PPI asignados, formato de seguimiento, aclaración de dudas. Definición de Estrategia de fortalecimiento.
4. Establecer actividades de seguimiento al desarrollo de los proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN atendiendo disposiciones de enfoque diferencial, étnico y de género.	Participación en: CTR Local de Icononzo el 9 de febrero CTR Local - AETCR El Oso el 17 de febrero (2) Comités Primarios el 14 y 28 de febrero
5. Orientar procesos de fortalecimiento de las formas asociativas, conforme a los requerimientos que se presenten dentro de los proyectos productivos de las mismas.	15 de febrero: Mes ade trabajo para la socialización de la Metodología GLAC - Grupos locales de ahorro y crédito. Registro en SIRR de Actores Externos para la estrategia de relacionamiento 2022. Creación y acciones de contacto inicial.
6. Apoyar a la coordinación del grupo territorial en la gestión para el acceso a la oferta pública y privada en el marco de la política de reincorporación atendiendo el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención	Gestión y acompañamiento a los facilitadores en la designación de la población identificacada para la aplicación del instrumento de cacarterización de vivienda en el aplicativo ARPA. Para la campaña de adquisición de vivienda urbana
7. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1 de febrero: Mesa de trabajo con la Directora Zonal de Finagro para la socialización de la metogología de educación financiera y plan de trabajo para el 2022. 9 de febrero: Reunión de articulación con la Fundación Red Conciencia Social para la formulación del proyecto de piscicultura a presentar a la convocatoria de la Embajada Japonesa. 25 de febrero: Mesa de trabajo con ART para revisión proyecto de reforestación, proyecto turismo planadas y demás oferta.
8. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación	Carge en la Plataforma Kobo los seguimentos de los proyectos productivos individuales del mes de febrero y los que estaban en retraso del mes de enero.
9. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Consolidación de la base de seguimeintos a proyectos productivos 2022 Consolidación base de proyectos individuales para proyectos de reforestación.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	2 de Febrero: Participación Comité General 24 de febrero: Participación en la sensibilización del sistema integrado de gestión (SIG) desde nivel Central a los Grupos territoriales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con requisitos y requerimientos para cumplir a cabalidad las obligaciones contractuales en el mes de febrero, siguiendo las orientaciones de la coordinadora.

NATHALIA JARAMILLO CASTIBLANCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"